



0244 -2012-ED

Resolución de Secretaría General No.....

Lima, 18 MAY 2012

VISTO: el Informe N° 1241 -2012-ME/SG-OGA-UA, emitido por la Unidad de Abastecimiento de la Oficina General de Administración; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0642-2011-ED, de fecha 29 de diciembre de 2011, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura correspondiente al Año Fiscal 2012 del Pliego 10: Ministerio de Educación;

Que, mediante Resolución de Secretaría General N° 0011-2012-ED, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones del Ministerio de Educación para el Ejercicio Presupuestal 2012, correspondiente a la Unidad Ejecutora 112: Programa Nacional de Formación y Capacitación Permanente;

Que, habiéndose presentado reprogramaciones de metas y de presupuesto, tal como lo señala la Unidad de Abastecimiento en el Informe del Visto, se hace indispensable modificar el contenido del Plan Anual de Contrataciones de la mencionada Unidad Ejecutora;

Que, en consecuencia, es necesario excluir diversos procesos de selección en el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 112: Programa Nacional de Formación y Capacitación Permanente, de acuerdo al anexo que forma parte integrante de la presente Resolución;

Que, al respecto, el artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF, estipula que el Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de metas institucionales, cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección; asimismo, el artículo mencionado indica que la aprobación y difusión de las modificaciones se hará de la forma prevista en los artículos 6° y 8° del referido Reglamento, respectivamente;

En uso de las facultades delegadas por la Resolución Ministerial N° 0009-2012-ED; y de conformidad con la Ley Orgánica del Ministerio de Educación, Decreto Ley N° 25762, modificado por la Ley N° 26510; el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) y el Cuadro de Asignación de Personal (CAP) del Ministerio de Educación, aprobado por Decreto Supremo N° 006-2012-ED; la Ley de Contrataciones del Estado, aprobada por Decreto Legislativo N° 1017, y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF y sus modificatorias; y la Directiva N° 005-2009-OSCE/CD;



SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar la modificación del Plan Anual de Contrataciones del Ministerio de Educación, correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2012, de la Unidad Ejecutora 112: Programa Nacional de Formación y Capacitación Permanente; para la exclusión de dos (02) procesos de selección según el Anexo 1, que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2.- Las exclusiones a que se refiere el artículo 1 de la presente Resolución, deberán ser publicadas en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE, de acuerdo a lo indicado en el artículo 8° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 184-2008-EF, en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles de ser aprobada.

Regístrese y comuníquese.



DESILU LEON CEMPEN
Secretaría General
Ministerio de Educación



ANEXO 1

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD:

202118 - PROGRAMA NACIONAL DE FORMACION Y CAPACITACION PERMANENTE - UE 112 (A1)

Q) SIGLAS:

PROMAFCAP

F) PLEGO:

En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

EXCLUSIONES

D) UNIDAD EJECUTORA:

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC:

Para generar el archivo para el OSCE Presione CTRL + Q

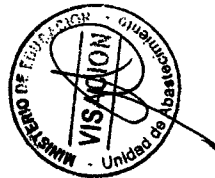
112 : PROGRAMA NACIONAL DE FORMACION Y CAPACITACION PERMANENTE

RESOLUCION DE SECRETARIA GENERAL

B) AÑO 2012

E) RUC 28516129493

EXCLUSIONES		N°	ITEM UNICO	ANTECEDENTE	DESCRIPCION DEL ANTECEDENTE	TIPO DE PROCESO	CATALOGO UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	N.º ITEM	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	TIPO DE COMPRA O SELECCION	MODALIDAD DE SELECCION	NOMBRE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CODIGO DE UBICACION GEOGRAFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACION			OBSERVACIONES	TIPO DE CAMBIO	DIFUSION DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS
																					DEPA	PROV	DIST			
1	3	1-SI	0-NO		9 - ADJUDICACION MENOR CANTIA	99	1-BIENES	-		ADQUISICION DE BOLSA DE POULETILENO 40 CM X 50 CM APROX.	5 - UNIDAD	18,000.00	11,340.00	1 - Soles	00	8 - Agosto	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico		Unidad de Abastecimiento	15	01	30			0 - SI
2	7	1-SI	0-NO		8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	83	2-SERVICIOS	-		SERVICIO DE ALQUILER DE LOCAL	187 - SERVICIO	1.00	82,800.00	1 - Soles	00	5 - Mayo	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico		Unidad de Abastecimiento	15	01	30			0 - SI



0244 -2012-ED